

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Siendo la 20.30 horas del día 17 de Octubre del 2022, se reúne la Junta Directiva de la peña Cultural Flamenca "La Pajarona" con los siguientes miembros asistentes: Manuel Jurado Camacho, María Jesús Blanquez La virgen, Antonio Cantarero Caravaca, Miguel López Martínez, Manuel Vacas Priego, Antonio Fernández Bueno y Pedro González Montero.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

Punto 2º Estado de cuentas.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Punto 4º Situación del mesón. Personal, tareas y comunicados.

Punto 5º Actos. Un acto programado para finales de Octubre por la Universidad de Córdoba, otro por la Asociación de Artistas para el día 5 de Noviembre y la preparación del acto de la Navidad Flamenca.

Punto 6º Propositiones ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Lectura y aprobación del acta anterior.

En la reunión anterior no pudo asistir la secretaria, así es que el acta es leída por el vocal Pedro González Montero que hace las funciones de secretario según el artículo 18 de los estatutos.

Punto 2º Estado de cuentas.

El saldo en la cuenta es de 675.44 €. Se hace una previsión de ingresos y gastos estimados desde la fecha hasta finales de año, teniendo en cuenta que hay que sacar la lotería de Navidad de los socios, depositarla en el Banco y pagarla previamente, y también está próximo a vencer la póliza que se pidió el año pasado en la Caja Rural.

El cálculo es el siguiente: Saldo actual 675.44 €, la remesa del trimestre son 10.300 € aproximadamente, más unos 3.000 € de beneficio de la

lotería de navidad y del niño. Esas tres cantidades suman 13.975 €. A lo que hay que restar unos 5.200 € de gastos de la lotería de navidad de los socios,(que hay que pagarla en la administración y depositarla en el banco). Y unos 7.490 € de gastos que se originarán en la peña hasta finales de enero 2023, por lo que quedaría un saldo aproximado de unos 1285 €. Se comenta entre los miembros de la Junta que la situación económica de la peña está mal debido a las aportaciones que hace al mesón, al incremento de gasto de luz y a los demás gastos que se originan para el funcionamiento de la misma.

Punto 3º Altas y bajas de socios.

Durante este mes no se ha producido ningún alta, si hay una baja que le corresponde a Santiago Pastor López.

Punto 4º Situación del mesón. Personal, tareas y comunicados.

El Presidente comienza explicando la situación a la que se ha llegado con Manolo y con Rafael el cocinero, como ya sabemos no se puede asegurar la continuidad de ambos por la situación económica del mesón. Se opta por buscar otras personas que ya están apalabradas para abrir viernes noche, sábados a mediodía y noche y domingos por la mañana. Esta propuesta es aceptada por todos los miembros de la Junta Directiva y se acuerda hacer un comunicado a los socios.

Antonio Cantarero hace un inciso argumentando que la Asociación que se ha formado con el mesón denominado Caserío Flamenco es totalmente independiente de la Peña La Pajaroná y con una Junta Directiva al frente que es la que tiene que resolver los problemas del mesón y no la Junta Directiva de la Peña.

Le responde el presidente que si él no recuerda mal y así consta en acta de la primera Asamblea General Extraordinaria que se celebró en el mes de Noviembre 2021, cuando se puso en marcha todo el sistema burocrático y aconsejados por los gestores que se encontraban en la Asamblea, se acordó independizar el mesón por las razones que todos conocemos y sus socios fundadores serían los mismo que forman la Peña La Pajaroná y que esta asociación sería gestionada paralelamente junto con la Junta

Directiva de la Peña, aunque oficialmente tuviera otras personas distintas al frente de su gestión. Todos los miembros de la Junta Directiva afirman que aunque así se aprobará en la Asamblea General Extraordinaria, todos los miembros del Caserío Flamenco deben acudir a las reuniones, exponer y solucionar los problemas que le corresponden como miembros de la Junta Directiva que la componen.

A continuación se habla de un reparto de tareas que conlleva la gestión del mesón y que ya se hizo en el mes de diciembre del año anterior cuando se abrió el mesón con personal a sueldo. El presidente propone que Miguel López se encargue de controlar las bebidas y hacer los pedidos a los proveedores, Manuel Vacas controlará la alimentación necesaria, previa comunicación de la cocinera y hará también los pedidos, Fernando Fernández recibirá a los repartidores y colocará el género en los frigoríficos, Pedro López llevará la contabilidad del mesón, Paqui Muñoz se encargará de la secretaría y Manuel Jurado llevará el control del personal y su contratación.

Punto 5º Actos. Hay una serie de actos programados para finales de este mes de Octubre, organizados por la Universidad de Córdoba y adjudicados a las mejores peñas de Córdoba. Se nos ha comunicado por parte del director de la Cátedra de Flamencología David Pino su intención de celebrar uno de los actos en Bujalance conjuntamente con el Ayuntamiento. El acto va dirigido al Ayuntamiento como organizador y realizador de dicho acto, y la peña interviene colaborando y participando en dicho acto. Dada la proximidad de la fecha de celebración se ha presentado un escrito en el Ayuntamiento con fecha 10 /10 /2022 y se ha pedido cita para hablar personalmente con el concejal de Cultura ofreciendo nuestra colaboración, al día de hoy aún no se ha tenido ninguna respuesta.

Hay programado un segundo acto para el día 5 de Noviembre a las 9 de la noche patrocinado por la fundación Cajasur y que nos adjudica La Asociación de Artistas de Córdoba con su presidente Manuel Baena al frente. En él intervendrán Laura Heredia y Alba Salinas al cante, y Paco González a la guitarra.

El tercer acto programado es la Navidad Flamenca, pero debido a la situación económica actual no se concreta nada con respecto a este acto, en las próximas semanas una vez que se conozca la previsión de ingresos y gastos hasta final de año, se concretará su celebración o se optará por otras alternativas.

Punto 6º Propositiones ruegos y preguntas.

No se hicieron preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 23 horas del día anteriormente indicado, de todo lo cual yo como secretaria doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

Fdo.-

María Jesús La Virgen Blanquez



Fdo.-

Manuel Jurado Camacho

